

Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador

GARZOZI-PINCAI, René Faruk†, PERERO-TRIGRERO, José Luis, RANGEL-LUZURIAGA, Ernesto Wladimir y VERA-ALCÍVAR, Jessenia Victoria

Recibido Julio 17, 2017; Aceptado Septiembre 28, 2017

Resumen

A través del análisis de los principales indicadores podremos brindar a la sociedad una herramienta en la cual identifiquen que institución bancaria es la que mejor maneja los recursos de terceros, cuál ha sido su desempeño en la toma de decisiones adecuadas en la selección de inversiones y prestación de fondos, cual es la estructura de capital que manejan y el compromiso de responsabilidad social que mantienen las instituciones con respecto a temas críticos de la sociedad. Debemos identificar herramientas técnicas que permitan evidenciar a través de los estados financieros y demás informes económicos presentados a los organismos competentes de control tales como los indicadores de liquidez, rentabilidad, solvencia y eficiencia de los recursos económicos que manejan las instituciones del sistema financiero ecuatoriano. El interpretar los números e indicadores de cierta forma no es de alcance de todos los usuarios de los servicios que ofrecen las instituciones financieras, no obstante el presente documento brindará una exégesis de los indicadores financieros de los principales bancos del Ecuador, realizando comparaciones y analizando las tendencias de los últimos años.

Bancos, eficiencia, indicadores, liquidez, rentabilidad, sistema financiero, solvencia y tendencias

Abstract

The role of women in the academic world has generated heated debates in recent years, especially by comments from a former president of Harvard University who said that "intrinsic skills" women do not hold high positions in science. These debates have focused on demonstrating that women do have the same skills to do science but do not hold important academic positions primarily because of discrimination or because academic structures do not make it possible for them to reach the top rungs. For this reason, the importance of generating knowledge about the situation of men and women, especially in the field of universities, a space where the social relations that create gaps between academic staff combine and weave. The objective of this paper is to describe the situation of academic staff working in a Higher Education Institution in Yucatán, Mexico, based on the experiences and perceptions of the workers, in three axes: labor insertion, work climate and university policies Analyzed in three dimensions: equity, human rights and non-discrimination, in order to contribute to the strengthening of the gender perspective in the dependency.

Gender, work environment, academic staff, Higher Education Institution

Citación: GARZOZI-PINCAI, René Faruk, PERERO-TRIGRERO, José Luis, RANGEL-LUZURIAGA, Ernesto Wladimir y VERA-ALCÍVAR, Jessenia Victoria. Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. 2017, 3-9: 1-16

†Investigador contribuyendo como primer autor

Introducción

Según el actual Código Orgánico Monetario y Financiero aprobado el pasado 12 de Septiembre del 2014 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 322, unas de las ventajas que revisten a los ecuatorianos respaldados a través de éste código, son los diferentes mecanismos que deberán cumplir los bancos nacionales y extranjeros radicados en el país, las sociedades financieras o corporaciones de inversión, las empresas de seguros y compañías de reaseguros y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, quienes estarán condicionadas a velar por la seguridad de los depósitos y los movimientos financieros realizados por los cuenta ahorristas y cuenta correntistas, en general de todo aquel individuo que utilice los servicios de las instituciones financieras en el Ecuador.

Se promueve el compromiso responsable del manejo de los fondos del público, porque una institución financiera sea de cualquier índole se fundamenta en el principio de confiabilidad y transparencia que demuestra ante la sociedad en donde desarrolla sus operaciones, por tal motivo éste debe adaptar todas las seguridades posibles en los procesos de recaudación, manejo de inversiones y canalización de fondos a terceros con total pulcritud y prolijidad, de manera que promueva una sensación positiva dentro de la comunidad.

Los ecuatorianos nos dejamos llevar por las ofertas publicitarias, por recomendaciones de conocidos o personas experimentadas en el manejo de servicios bancarios; es muy importante el empezar ahorrar y confiar en la estructura y funcionalidad de los servicios ofertados por las diferentes instituciones bancarias, pero cómo podemos los ecuatorianos determinar si un banco está manejando efectivamente nuestros recursos y bajo qué parámetros, si se están realizando los procesos que garanticen el retorno de los capitales prestados a terceros de manera oportuna. (Nava Rosillón, 2009)

En el extenso bagaje del campo de las finanzas existen diferentes estrategias, métodos y sistemas que pueden evidenciar como se están manejando los recursos dentro de determinada institución financiera, quienes están obligado a presentar de manera periódica información sobre el estado de pérdidas y ganancias, estado de situación general y los indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

La información presentada deberá contar con las certificaciones correspondientes de acuerdo como lo determine la ley, en el plazo y con los requisitos mínimos estipulados para su posterior análisis y publicación en medios electrónicos, en periódicos o revistas de alcance a nivel nacional que estén permitidos por la Junta de Regulación de la Política Monetaria y Financiera.

Los bancos privados tienen a bien manejar con responsabilidad y determinación los fondos del público bajo la premisa del ser humano sobre todo capital financiero.

Una retrospectiva en el análisis de los principales indicadores financieros de liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia podrá demostrar a los ecuatorianos como ha sido la evolución en la toma de decisiones de la gestión administrativa de los principales bancos privados en el Ecuador y podrán tener una tendencia que determine la posibilidad de diversificar sus operaciones con el sistema financiero nacional, estrategia que es favorable para la estructura económica nacional en términos macroeconómicos del ahorro. (Noyola Rodríguez, 2014)

Marco conceptual**Principales indicadores económicos del sistema financiero del Ecuador**

En la sección 7 del régimen financiero y contable del actual Código Orgánico Monetario y financiero se enlistan los diferentes artículos que definen los procesos de control en cuanto a la presentación, observación, manejo y publicación de los registros contables y estados financieros; el grado de veracidad y los soportes necesarios requeridos por los organismos competentes de acuerdo a las facultades que la ley determine con el fin de establecer una responsabilidad contractual en la funcionalidad económica del ente financiero en cuyas funciones intervienen el representante legal y el contador general con plena observancia de los auditores tanto internos como externos quienes previamente calificados por la Junta de la Política y regulación Monetaria y financiera supervisan y validan la información contenida en los estados de situación, estado de pérdidas y ganancias, estado de posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.

El presente documento se enfocará en explorar y analizar los últimos indicadores económicos propuestos en el Art. 221 del Código Orgánico Monetario y Financiero que define los requisitos de publicación de los Estados Financieros con el fin de aportar con una herramienta que permita discernir entre el abanico de posibilidades en la selección de un banco para interactuar con los beneficios y servicios financieros que oferta. Es meritorio comenzar con la conceptualización y especificación de los índices económicos, definiendo su alcance y significación una vez que se conoce los datos de origen presentados de manera anual por los estados financieros con fecha de cierre al 31 de diciembre de cada año; estos son:

Índice de liquidez**Liquidez**

Capacidad de atender pasivos de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito (Brealey, 2010).

Índice de liquidez

Las nuevas normativas implementadas por el código orgánico monetario y financiero tienen como objetivos fortalecer el sistema bancario y proteger el patrimonio de los depositantes, para lo cual ha creado un instructivo que determina la obtención de indicadores el cual tiene como propósito (SB S. d., 2014):

- El cumplimiento de los requerimientos mínimo de capital,
- Proteger los intereses del público inversionista,
- Mejorar cualitativamente y cuantitativamente el capital del sistema bancario,
- Inducir a las entidades financieras a mejorar su condición financiera y solvencia,
- Propiciar que los bancos mantengan un nivel de capitalización congruente con su perfil de riesgo y asegurar la capitalización de los mismos

Para analizar el grado de liquidez se considera el nivel de los fondos disponibles en relación al total de los fondos a corto plazo. Los fondos disponibles son los recursos de la entidad que representan dinero efectivo, y los fondos a corto plazo son todos los depósitos a un plazo menor de 90 días.

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta a corto plazo de las entidades frente a los requerimientos de efectivo de los depositantes. Un mayor valor del índice representa una mejor situación de liquidez de la entidad. Su fórmula es la siguiente (Gitman, 2012):

$$\text{índice de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad (1)$$

Los valores a aplicarse en la fórmula corresponden a la estructura de los estados de situación financiera presentados por los respectivos bancos, entre los factores importantes que se deben considerar para el cálculo del índice de liquidez tenemos (sbs.gob.ec, 2015):

Activo Corriente	
1101	Inversiones financieras
+ 1102	Caja y bancos
+ 12	Deudores por primas
+ 13	Deudores por reaseguros y coaseguros
-(120102+120202+120203)	(Vencidas + vencidas + cheques protestados)
Pasivo Corriente	
2101	Reservas riesgos en curso
+ 2102	Reservas matemáticas
+ 2103	Reservas obligaciones siniestros pendientes
+ 2104	Reservas desviación siniestralidad y catastrófica
+ 210501	Reservad de seguros de vida con cuenta única de inversión
+ 22	Reaseguros y coaseguros cedidos
+ 23	Otras primas por pagar
+ 2401	Corto Plazo
+ 25	Otros pasivos
259004	Regularización de divisas
259005	Primas anticipadas
+ 2601	Papeles comerciales en circulación corto plazo

Fuente: sbs.gob.ec, elaborado por el autor

Podemos apreciar que este indicador, nos permite verificar como están manejando los fondos líquidos las instituciones del sistema financiero nacional, a través de los diferentes mecanismos de control y auditorías realizadas por la Superintendencia de Bancos, quienes a través del sistema integrado de publicaciones y manejo de información acreditada por los organismos competentes, informan los movimientos económicos en un periodo determinado en donde se conoce cuál es su liquidez, es decir la respuesta a los valores por pagar que tienen carácter de inmediato; mientras mayor sea este índice podremos concluir que la institución financiera maneja una eficiente política de recursos de terceros bajo el sistema de topes y una armoniosa utilización de recursos, así mismo podremos evidenciar cual ha sido la tendencia conforme las publicaciones en los alcances correspondientes.

Índice de solvencia

El patrimonio técnico está constituido por la suma del capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles menos las provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdida y que sean catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos (SB). Adicionalmente, el capital asignado a una sucursal en el exterior o el capital invertido en una institución subsidiaria o afiliada, también deberá deducirse para efectos del cálculo del patrimonio técnico de la institución.

La Ley estipula que las instituciones financieras deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9% para todos los subsistemas, a excepción del subsistema de cooperativas, cuyo nivel requerido es del 12%. Adicionalmente, el patrimonio técnico no podrá ser inferior al 4% de los activos totales, incluyendo los contingentes (SB S. d., 2011).

¿Cómo se interpreta el resultado de Índice de Solvencia de Riesgo Crediticio?

ESCALA	INTERPRETACIÓN (Estándares Internacionales)
Menos de 6%	Muy Malo
Entre 6% y 8%	Malo
Entre 8% y 9%	Regular
Entre 10% y 12%	Bueno
Mayor de 12%	Muy Bueno

Tabla 1 Estándares de interpretación internacional del índice de solvencia

Fuente: *sbs.gob.ec/ Año: 2006*

El coeficiente de solvencia no debe ser el único parámetro para evaluar la salud de un banco, sino que debe ser visto como un indicador orientado a evaluar la capacidad que tiene una institución financiera para afrontar y absorber pérdidas inesperadas en sus operaciones. La solidez de este indicador es lo que permite asegurar que los recursos de los depositantes y acreedores están siendo bien utilizados por la entidad bancaria. (Geraldo Martinez, 2010)

Existe un índice de solvencia, riesgos crediticio, mercado, y operacional, similar en interpretación que el anterior pero incorpora dentro del cálculo las actividades que presentan riesgos de tasas de interés producto de los descalces entre la duración de los activos y pasivos sensibles a tasas; riesgos cambiario producto de presentar operaciones corta o largas en moneda extranjera, riesgos operacionales producto de fallas en la interrupción de las operaciones habituales del banco (R.L.G.I.D.S.F., 1994).

ÍNDICE DE RENTABILIDAD

Un indicador de la rentabilidad es el Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE). El indicador se establece mediante la relación entre el resultado de un ejercicio y el patrimonio promedio, es decir el promedio de los valores mensuales del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes hasta el mes que se realiza el cálculo.

A mayor valor del ratio, mejores son los niveles de rentabilidad de la institución. (SB S. d., 2010)

Los indicadores de rentabilidad buscan medir la capacidad de una entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales. La viabilidad de una institución financiera depende de su habilidad para obtener un rendimiento adecuado de sus activos, evitando la erosión del patrimonio producto de la pérdida o disminución en el valor de los activos. La rentabilidad de una entidad financiera puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos. Uno de los aspectos más importantes que afecta la rentabilidad de un banco son sus costos de captación de recursos, ya que esto le permitirá establecer adecuadamente sus tasas activas, las cuales deben ser competitivas dentro de las condiciones de mercado (Geraldo Martinez, 2010).

La legislación ecuatoriana recoge los principales ratios de rentabilidad presentando a través del instructivo para obtener indicadores financieros de los entes bancarios¹:

Rentabilidad Patrimonio

Mide el rendimiento promedio del patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera. Se calcula como la razón entre la utilidad neta anualizada y el patrimonio neto promedio. Su fórmula es la siguiente:

$$ROE = \frac{\text{Utilidad o Pérdida (Cuenta 3402)}}{\text{Patrimonio Promedio}} \quad (2)$$

Los rubros que se deben recoger para el cálculo del índice de rentabilidad en referencia al Patrimonio ROE están acogidos en la estructura de los estados de situación financiera publicados de acuerdo lo estipula la normativa actual en los códigos:

¹ Circular N° INSP-2011-016 – Superintendencia de Bancos del Ecuador, Quito D.M., 21 de Febrero del 2011.

GARZOZI-PINCAI, René Faruk, PERERO-TRIGRERO, José Luis, RANGEL-LUZURIAGA, Ernesto Wladimir y VERA-ALCÍVAR, Jessenia Victoria. Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. 2017.

3402 Utilidad/perdida del ejercicio

3 Patrimonio promedio (13 meses)

Rentabilidad Operativa sobre Activo – ROA²

Mide la rentabilidad de los activos. Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la empresa. Para los meses diferentes a diciembre su fórmula será:

$$ROA = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}} \quad (3)$$

Ingresos – Gastos

Como Ingresos y Gastos pertenecen al grupo de las Cuentas de Flujo, para que su diferencia pueda ser comparada con el Activo Total, que pertenece al grupo de las Cuentas de Stock, debe realizarse una estimación previa de Ingresos anuales y Gastos anual, esto es, dividiendo el valor de cada uno para el número de meses al que corresponde, para obtener un promedio mensual que al multiplicarlo por 12 resulte en un total global (anual).

Activo total Promedio

Se refiere al promedio de los valores del Activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.

$$\text{Patrimonio Activo} = \frac{\text{Activo(dic)} + \text{Activo(ene)} + \text{Activo(feb)} + \dots + \text{Activo(actual)}}{\text{Número de mes} + 1} \quad (4)$$

El conjunto de cuentas que determina la aplicación de la fórmula de Rentabilidad en operaciones es la siguiente:

- Activo Total Promedio; Ingresos; Gastos; Total de Periodos; Número de Periodos.

Índice de eficiencia

El índice de eficiencia constituye la verificación global del cumplimiento de todos los estándares señalados en el actual Código Orgánico y Financiero, para lo cual se determina la validación de los siguientes índices (Van Horne, 2010):

Calidad de los Activos
Activo Improductivo Neto / Total Activo
Morosidad
Morosidad Cartera de Crédito
Eficiencia Microeconómica
Gastos Operacionales Estimados/ Activo Total Promedio
Gastos de Personal Estimados / Activo Total Promedio
Rentabilidad
Resultados Ejercicio / Patrimonio Promedio
Resultados Ejercicio / Activo Promedio
Rendimiento de Cartera
Cartera Crédito Reestructurada
Cartera Total por Vencer
Otros Ingresos Operacionales
Ingresos por Servicios / Cartera Bruta Promedio
Liquidez
Fondos Disponibles / Total Depósitos Corto Plazo

Tabla 2 Índices de Eficiencia de la Banca

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador. Elaborado por los autorres

Los indicadores arriba mencionados recogen la información pertinente de los rubros de cuentas que se encuentran agrupados en conformidad con el Catalogo Único de Cuentas para las instituciones del sistema financiero nacional.

² Nota Técnica 5: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos del Ecuador

Determinación de los cinco principales bancos privados del Ecuador

Con el fin de concentrarnos de manera específica en los bancos que poseen una mayor cantidad de usuarios y por ende mantienen una estructura física con amplitud a nivel nacional, tenemos que recurrir al análisis de los estándares de calificaciones en cuanto a la gestión de procesos, la calidad del patrimonio técnico y al fiel cumplimiento de los requisitos de gestión económica medidos para lo cual recurrimos a la información de la Equivalencia de calificaciones según resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011 y con resolución No. JB- 2011-2089 de 29 de diciembre del 2011, en donde se expresan los estándares utilizados para determinar la solvencia y estabilidad:

Para operaciones a largo plazo

- Inversiones estables

AAA: La más alta calificación de una compañía, fiable y estable.

AA: Compañías de gran calidad, muy estables y de bajo riesgo.

A: Compañías a las que la situación económica puede afectar a la financiación.

BBB: Adecuada capacidad de pago, pero sujeto a cambios económicos adversos

Inversiones de riesgo o especulativas

BB: Muy propensas a los cambios económicos.

B: La situación financiera sufre variaciones notables.

CCC: Vulnerable en el momento y muy dependiente de la situación económica

CC: Muy vulnerable, alto nivel especulativo.

C: extremadamente vulnerable con riesgo económicos.

Para operaciones a corto plazo

A-1: El obligado tiene plena capacidad para responder del débito.

A-2: El obligado tiene capacidad para responder del débito aunque el bono es susceptible de variar frente a situaciones económicas adversas.

A-3: Las situaciones económicas adversas pueden condicionar la capacidad de respuesta del obligado.

B: Importante nivel especulativo.

C: Muy especulativo y de dudosa capacidad de respuesta del obligado.

D: De imposible cobro.

Fuente: sbs.gob.ec Año: 2012. Elaborado por los Autores

En todos los casos, el símbolo [+] tras la calificación (hasta un máximo de tres símbolos, por ejemplo BBB++), sirve para evaluar las situaciones intermedias, entendiéndose que a más símbolo positivos, más cerca se encuentra del nivel superior siguiente. (SB S. d., 2011)

Standard & Poor's aportó un índice bursátil en la bolsa estadounidense que hoy en día es uno de los más importantes del mundo denominado Standard & Poor's 500. A través de este indicador mundial se verifica la situación de riesgo o el grado de incidencia que un mercado financiero nacional tiene en correspondencia con una unidad de mercado financiero a nivel mundial.

A través de la página web de la Superintendencia de Bancos hemos analizado cuales son los bancos calificados en cuanto a la evaluación del estándar mundial S&P 500, de lo cual se desprende la siguiente tabla:

Nº	Nombre de la institución financiera	Calificación
1	Guayaquil S.A.	AAA/AAA-
2	Bolivariano S.A.	AAA-/AAA-
3	De La Producción Produbanco S.A.	AAA-/AAA-
4	Del Pacífico S.A.	AAA-/AAA-
5	Internacional S.A.	AAA-/AAA-
6	Pichincha C.A.	AAA-/AAA-
7	Amazonas S.A.	AA/AA+
8	Solidario S.A.	AA/AA+
9	Del Austro S.A.	AA-/AA-
10	De Loja S.A.	AA+
11	De Machala S.A.	AA+
12	General Rumiñahui	AA+
13	Capital S.A.	AA-
14	Coopnacional S.A.	AA-
15	Comercial de Manabi S.A.	A-
16	D-Miro S.A.	A-
17	Del Litoral S.A.	A
18	DelBank	BBB
19	Banco Desarrollo de los pueblos S.A.	BBB
20	Finca S.A.	BB
21	Cofiec S.A.	C

Tabla 3 Calificación bajo estándar S&P 500 de los bancos nacionales en el Ecuador al 31 de Diciembre del 2014

Fuente: *sbs.gob.ec/ Año: 2014. Elaborado Por: Los Autores*

De acuerdo a la validación obtenemos que los principales bancos en el Ecuador medidos a través de índices internacionales de calificación son los siguientes, tal como muestra la tabla 4:

Nº	Nombre de la institución financiera	Calificación
1	Banco Bolivariano S.A.	AAA-/AAA-
2	Banco Guayaquil S.A.	AAA/AAA-
3	Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-/AAA-
4	Banco del Pacífico S.A.	AAA-/AAA-
5	Banco Internacional S.A.	AAA-/AAA-
6	Banco del Pichincha C.A.	AAA-/AAA-

Tabla 4 Calificación bajo estándar S&P 500 de los Principales bancos nacionales en el Ecuador al 31 de Diciembre del 2014

Fuente: *sbs.gob.ec/ Año: 2014. Elaborado por los Autores*

Seis son las entidades financieras que analizaremos durante el último trimestre de operaciones para conocer cuáles han sido sus indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y en general todas las calificaciones de eficiencia que permitirían a los ciudadanos obtener una razón más técnica para manejar sus recursos en una institución bancaria.

Para contextualizar cuál ha sido su desempeño en la toma de decisiones de los usuarios en la selección de una institución financiera, se presenta una breve descripción de cada banco según su calificación bajo el estándar S&P500:

Banco Bolivariano:

Misión

Somos una organización privada ecuatoriana de alcance nacional dedicada a la prestación de servicios financieros que responden a las necesidades de nuestros clientes personales y corporativos con calidad y eficiencia.

Visión

Mantener al Banco Bolivariano como una de las instituciones financieras más importantes del Ecuador, conservando una óptima situación financiera y la excelencia en el servicio de nuestro personal, con rapidez de respuesta y creando nuevos productos a la medida de las necesidades de cada segmento de clientes.

Valores

Nuestros valores se constituyen en los cimientos de una cultura corporativa que es compartida por todos los profesionales de la banca con visión:

Fuente: Banco Bolivariano

Banco Guayaquil

1923: La Institución inicia sus actividades el 20 de diciembre de este año, con la denominación de Sociedad Anónima Banco Italiano, un Banco extranjero de S/.2'000.000 de capital inicial.

1941: Italia se convierte en parte del Eje durante la Segunda Guerra Mundial e intenta nacionalizar el Banco, que operaba con capital y administradores italianos. Una reforma del 14 de agosto cambia los estatutos y la denominación por Banco Nacional del Ecuador.

1941: El 24 de septiembre, una nueva escritura pública lo denomina Banco Guayaquil, a lo que sigue de inmediato la compra de todas sus acciones por capitalistas ecuatorianos. Por estos días el capital del Banco es de S/.20'000.000.

1982: El Banco ha incrementado varias veces su capital pagado. En noviembre de ese año asciende aproximadamente a 310 millones de sucres.

1984: El 9 de mayo, el grupo de accionistas de Financiera del Sur S.A., Finansur, adquiere la mayoría de acciones del Banco Guayaquil.

El Econ. Danilo Carrera Drouet, entonces Presidente Ejecutivo de Finansur, es designado Presidente Ejecutivo del Banco Guayaquil; su reemplazo en la Presidencia Ejecutiva de Finansur es el Sr. Guillermo Lasso Mendoza.

Desde esta fecha, la nueva administración del Banco de Guayaquil S.A. aplica un enfoque moderno de Banca, adquiere los equipos de computación más sofisticados del mercado y crea cuatro divisiones básicas para desarrollar sus servicios: Banca Corporativa, Banca Personal, Banca de Inversiones y la División de Tarjetas de Crédito Visa BG.

1990: Aprovechando las recientes reformas a la Ley General de Bancos, el 9 de agosto surge la fusión entre el Banco de Guayaquil S.A. y la Financiera del Sur S.A. Finansur. Así se crea el Banco de Guayaquil S.A., con un capital pagado de 8.200 millones de sucres.

El Sr. Guillermo Lasso Mendoza, entonces Presidente Ejecutivo de Finansur, es nombrado Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General del Banco Guayaquil. Empieza así un firme posicionamiento en el mercado Nacional como el primer Multibanco del Ecuador, que ofrece todos los servicios bancarios y financieros a través de una sola organización.

1993: El Banco Guayaquil empieza su programa de planeación estratégica. Entre sus objetivos están la mejora continua de sus servicios al cliente y el desarrollo como institución líder en el sistema Bancario Nacional. El Econ. Danilo Carrera Drouet es Presidente del Directorio y el Sr. Guillermo Lasso Mendoza es Presidente Ejecutivo del Banco de Guayaquil S.A.

1995: El 29 de marzo, la Junta de Accionistas del Banco de Guayaquil S.A., aprueba suscribir un convenio de responsabilidad con las compañías subsidiarias: Guayaquil Bank, Administradora de Fondos BG, Casa de Valores Multivalores BG y Río Guayas Cía. de Seguros y Reaseguros.

Este convenio compromete el respaldo de las operaciones de dichas compañías hasta por el valor de sus propios activos, con el Banco como propietario del 100% de las acciones y con derecho a voto en cada una de las subsidiarias.

1997: El Banco Guayaquil se fusiona con el Banco Sociedad General y se convierte en uno de los Bancos más grandes del país.

2006: En abril del 2006, el Banco Guayaquil mejoró su calificación de Riesgo, al pasar de AA+ a AAA-. Dos revisiones trimestrales posteriores por parte de la Calificadora de Riesgo, confirman la calificación AAA-, la más alta calificación otorgada para los Bancos privados Nacionales. Esta calificación, es la máxima de la Banca Ecuatoriana concedida al esfuerzo institucional reflejado en su solidez, liquidez y rentabilidad, así como su excelente reputación en el medio financiero. Así mismo en el mercado de valores, con la emisión de obligaciones, tiene la más alta calificación AAA-, sobresaliendo por nuestros títulos en el mercado bursátil.

2007: El Banco Guayaquil abre su primera oficina de Representación en Madrid – España.

2008: Banco Guayaquil se instala en Panamá como Banco Guayaquil Panamá. Un Banco panameño con operaciones en Ecuador.

Banco Guayaquil lanza al mercado el Banco del Barrio. Una alianza estratégica entre los grandes emprendedores de pequeños negocios en todo el Ecuador con la finalidad de ofrecer servicios bancarios a los ecuatorianos en todo el territorio nacional.

2010: El Banco Interamericano de Desarrollo BID premió al Banco del Barrio del Banco Guayaquil como el mayor proyecto de Bancarización de América Latina dentro de los Premios denominados Beyond Banking.

2011: El Banco Guayaquil obtiene la calificación de Riesgo AAA, la mejor de la Banca Ecuatoriana. Esta calificación significa que la Situación de la Institución Financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad.

2012: El 19 de Abril, en cumplimiento con la Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, Banco Guayaquil culmina el proceso de venta de todas sus subsidiarias: Administradora de Fondos BG, Casa de Valores Multivalores BG y Río Guayas Cía. de Seguros y Reaseguros.

2012: Angelo Caputti Oyague asume la Presidencia Ejecutiva del Banco Guayaquil en reemplazo de Guillermo Lasso Mendoza.

2013: El 2 de Mayo el Banco Guayaquil firma con la Federación Ecuatoriana de Fútbol el convenio que certifica al Banco Guayaquil como único banco auspiciante de la Selección Ecuatoriana de Fútbol que abarca todas las selecciones nacionales por los próximos 3 años.

2013: El 24 de Octubre el Banco Guayaquil realiza la inauguración del Nuevo Edificio Matriz Quito, el primer edificio que construye. El edificio se encuentra en las calles Santa María y Reina Victoria.

2013: El 11 de noviembre se realiza el lanzamiento de la Tarjeta de Crédito Visa Tricolor.

2014: El Banco Guayaquil da un paso adelante y se presenta ante el público con una imagen renovada. El cambio de imagen incluye un nuevo logo, un nuevo estilo y manera de comunicarse y un cambio en el nombre: a partir de hoy se elimina el “de” para pasar a llamarse Banco Guayaquil.

Fuente: Banco Guayaquil

Banco Produbanco

Referirse a Produbanco es nombrar a una de las instituciones financieras más importantes de Ecuador, nuestra institución ha potenciado valores de solidez e integridad en Clientes y Colaboradores. La excelencia en el servicio al cliente es nuestro activo más importante, característica que nos ha permitido afianzarnos como una entidad fuerte y transparente.

En 1978 iniciamos operaciones atendiendo al sector corporativo; sin embargo a partir de la primera década ampliamos los segmentos de negocio y la cobertura geográfica en Ecuador y a nivel internacional. En marzo de 2014, Promerica Financial Corporation (Grupo Promerica), adquirió un porcentaje mayoritario de acciones de Produbanco e iniciamos el proceso de consolidación con Banco Promerica Ecuador para en octubre de 2014, convertirnos en una sola institución financiera. Hemos mantenido la razón social de Banco de la Producción y su nombre comercial, Produbanco, debido a la exitosa trayectoria. Todos los clientes de Banco Promerica Ecuador pasaron a formar parte de Produbanco.

Nuestra sólida y reconocida trayectoria de 38 años en el mercado, nos ha hecho merecedores de diversos reconocimientos locales e internacionales que nos ratifican como uno de los bancos más prestigiosos. En la actualidad, nuestra calificación de riesgo es AAA- y corresponde a una de las más altas del sistema financiero nacional emitida por dos Calificadoras de Riesgo: BankWatch Ratings y PCR-Pacific Credit Rating.

Fuente: Banco Produbanco

Banco del Pacífico

Fundado en 1972

El nacimiento del Banco del Pacífico modernizó el sistema financiero ecuatoriano por la ruptura de viejos conceptos y prácticas de la banca tradicional, y el uso innovador de la más alta tecnología, que lo convirtieron en referente del país y de la región. Producto del manejo prudente y profesional de su administración, el Pacífico logró superar los momentos más difíciles que atravesó durante la crisis financiera de 1999, tras la muerte de su fundador, el Sr. Marcel Laniado de Wind. Al final de la década siguiente, recuperó su posición como uno de los mayores y más modernos bancos del Ecuador.

Hitos

Cajero1975

El Banco del Pacífico instala el primer sistema informático de la banca ecuatoriana, con una red de cinco terminales en línea.

1979

Se instala el primer cajero automático, Bancomático, en el país. Este fue el primero en línea, en toda América del Sur.

1992

Introduce el Internet en Ecuador a través de Ecuonet. Con ello, provee acceso gratuito a universidades y escuelas politécnicas, fomentando la investigación.

Agencia

2004

El Pacífico comienza su despunte por revolucionar el mercado de hipotecas.

Fuente: Banco del Pacífico

Banco Internacional:

El Banco Internacional es una institución financiera privada de Ecuador. Inició sus operaciones el 29 de mayo de 1973 en la ciudad de Quito.

En la actualidad es el quinto banco con mayores utilidades del país. Según una encuesta realizada por Merco España y Advance Consultora, es el banco mejor puntuado en niveles de eficiencia por parte de los clientes. Es así mismo el segundo mayor banco del país en lo referente a colocación de créditos comerciales.⁴

Posee más de 400.000 clientes y cuenta con presencia en 17 provincias de Ecuador.

En noviembre del 2015 obtuvieron el reconocimiento al Primer lugar entre Bancos más eficientes con activos superiores a mil millones de dólares. Premio entregado por parte de la revista Ekos por tercera vez consecutiva.

Actualmente cuenta con calificación de riesgo “AAA- otorgado por parte de Pacific Credit Rating (máximo reconocimiento otorgado en cuanto a calidad de servicios prestados).

Fuente: Banco Internacional

Banco Pichincha

Conozca las acciones que tuvieron lugar en el año 1906, para la Fundación de Banco del Pichincha:

Año 1906**Marzo 15:**

Invitación “A todas las personas que se interesen en el establecimiento de un banco en esta capital y deseen tomar participación en la reunión preparatoria que tendrá lugar el día sábado 17 del presente, en el salón de la Casa Municipal”.

Marzo 17:

Junta Preparatoria: Se reúnen 52 ciudadanos en la Casa Municipal de Quito y acuerdan fundar un banco. Se fijó el precio de la acción en 100 sucres.

Abril 11:

Fundación: En el Salón Municipal, ante el escribano Fernando Avilés Flores se firma la escritura pública de iniciación de la vida legal del Banco del Pichincha. Capital 600 mil sucres, de ellos 150 mil suscritos a última hora por don Manuel Jijón Larrea para hacer posible la vida del nuevo banco. Banco del Pichincha comienza a funcionar en la calle Venezuela, intersección con calle Sucre.

Abril 23:**Primera Junta de Accionistas****Breve cronología:**

1907: Febrero 8.- Llega el primer pedido de billetes. Un millón de sucres, en billetes de uno y cinco sucres.

1908: Aumento de capital a 800.000 sucres.

1928: Marzo.- El doctor Alberto Acosta Soberón es nombrado Gerente General e inicia sus funciones.

1930: Abril 11.- Bodas de Plata. El Banco contaba ya con 28 empleados.

1953: Se inaugura la agencia Norte en Quito, frente al Parque El Ejido.

1956: Abril 11.- Bodas de Oro.

1972: Julio.- Se retira de la gerencia, en medio del reconocimiento y aplauso de toda la comunidad, el doctor Alberto Acosta Soberón y es reemplazado por su hijo Jaime Acosta.

1977: Banco Pichincha entra a formar parte de Eulabank, cuando las entidades financieras ecuatorianas fueron autorizadas para participar en organismos bancarios internacionales.

1981: El Banco del Pichincha celebra sus 75 años, afirmándose en primer plano en el sistema financiero nacional.

1992: La Junta de Accionistas designa como Presidente del Directorio al Dr. Fidel Egas Grijalva.

2002: Inicia una etapa de renovación a todo nivel: tecnológico, estructural y de procesos.

2006: Abril 11.- Se celebra el primer Centenario. Se realizan varias actividades a nivel nacional. Concursos y premios, conferencias magistrales, reconocimientos a clientes, sesión solemne, misa de acción de gracias, Festival Nacional de la Canción, celebraciones con colaboradores, elección de la reina del centenario.

2006: Septiembre.- Se cambia el nombre a Banco Pichincha, eliminando la palabra “del”.

2008: Se reconoce a Banco Pichincha como el mejor Banco del Ecuador según Latin Finance, Euromoney y Global Finance.

2009: Se obtiene la calificación de riesgo “AAA-“ por Pacific Credit Rating.

2010: Primera entidad latinoamericana que recibe la licencia para operar como banco español.

2010: Recompra de Inversora Pichincha S.A. en Colombia. Constitución de Banco Pichincha España. Adquisición de un importante segmento de Lloyds Bank.

2011: Por segundo año consecutivo, Banco Pichincha entre los 25 mejores de América Latina según América Economía.

2012: Implementación de nuevo Core bancario.

2013: Banco Pichincha es designada Empresa Ejemplar por su labor en RSE por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y Forum Empresa.

Fuente: Banco Pichincha

Propuesta de análisis

Una vez conceptualizado los diferentes criterios de evaluación en cuanto a índices financieros y así mismo haber establecido los seis primeros bancos privados mejor calificados a través de estándares internacionales, podemos recurrir a las diferentes publicaciones realizadas de manera conjunta en los centros de información a través de las páginas web de los diferentes bancos privados, misma información que podemos constatar a través de la base de datos en conjunto que maneja la Superintendencia de bancos.

Se ha realizado la comparación de los principales indicadores financieros que determina el actual código Orgánico y Monetario resultando la siguiente tabla:

ÍNDICE	Bolivariano S.A.	Guayaquil S.A.	Produbanco S.A.	Del Pacifico S.A.	Internacional S.A.	Pichincha C.A.
Eficiencia Morosidad	0,73 %	2,77 %	1,85 %	2,66%	1,37 %	3,62 %
Eficiencia Calidad de Activos	89,30 %	87,99 %	87,73 %	86,49%	88,56 %	85,28 %
Solvencia	7,95 %	9,65 %	7,53 %	12,01%	8,61 %	8,64 %
Rentabilidad ROA	1,01 %	1,27 %	1,02 %	1,13%	1,27 %	0,81 %
Rentabilidad ROE	12,71 %	13,13 %	13,59 %	9,39%	13,96 %	9,34 %
Liquidez	27,02 %	26,03 %	30,42 %	21,21%	27,02 %	13,78 %

Tabla 4 Comparación de índices financieros entre los 6 bancos privados mejores calificados del Ecuador al 30 de Marzo del 2015

Fuente: sbs.gob.ec – Año: 2015

Elaborado por: Los Autores

Se ha marcado con un color distintivo la institución financiera que posee la evaluación del mejor índice, el análisis y la investigación presente nos ayudara a concluir de manera objetiva, el motivo por el cual se estableció la realización del presente artículo investigativo.

Conclusiones

- De acuerdo al análisis del cuadro comparativo realizado en la Tabla N 4 del presente documento, podremos concluir que el Banco de la Producción Prohubanco S.A. maneja una liquidez del 30.42% esto quiere decir que posee mayor capacidad para cancelar a sus acreedores en el corto plazo y de manera inmediata; en segundo lugar se ubican el Banco Bolivariano S.A. y el Banco Internacional S.A. con un índice de liquidez del 27.023%, cabe recalcar que la mayoría de instituciones financieras posee una estructura sólida y manejan sus procesos administrativos y de atención a los usuarios de manera transparente y eficiente.
- Se validó el índice de Rentabilidad sobre Patrimonio promedio y Sobre los activos totales promedio, esto nos explica cuál es el impacto de sus resultados una vez que han cancelado las participaciones, intereses e impuestos sobre los dos aspectos antes mencionados, siendo el Banco Internacional quien mejor regula sus acciones permitiendo un índice de ROA de 1.27% y un ROE de 13.96% son los factores más altos dentro de los bancos analizados, esto quiere decir que poseen una mayor utilidad líquida, teniendo que ajustarse con las normas del Código Orgánico Monetario y Financiero para su control, en segundo lugar se expone el Banco de la Producción Prohubanco S.A. con un ROE de 13.59% y en tercer lugar el Banco Guayaquil S.A. con un ROE de 13.13%
- En cuanto al índice de solvencia se encuentra en primer lugar de nuestro análisis el banco del Pacifico S.A. con un porcentaje de 12.01%, quien se presente como una institución solida debido a la economía mixta que maneja; en segundo lugar esta Banco de Guayaquil con un 9.65% y posteriormente Banco Pichincha con 8.64% de índice de solvencia.

- Corresponde una situación importante poder establecer que banco es que realiza las eficientes gestiones financieras y administrativas dentro del marco de ejecución de sus actividades con terceros, para lo cual se estableció el análisis de efectividad en los procesos de calidad de los activos y análisis de morosidad dentro de los cuales podemos apreciar que el Banco Bolivariano S.A. se encuentra en la primera posición, manejando una estructura eficiente y sistemas de recuperación de carteras que le han permitido tener el 0.73% de índices de morosidad, ha establecido políticas que permitan una recuperación eficiente de la cartera y control de la calidad de sus activos fijos, en segundo lugar en cuanto al índice de calidad de los activos está el Banco Internacional S.A., con un 88.56 % que evidencia una estructura fuerte y sólida dentro del desenvolvimiento de las operaciones realizadas con los usuarios.
- De acuerdo al índice de liquidez corresponde al Banco de la Producción Produbanco S.A., es decir si una persona requiere realizar determinadas operaciones como pólizas de acumulación o depósitos metas, podremos observar que este banco no presenta mayores inconvenientes en el manejo de su liquidez corriente, el segundo lugar lo posee Banco Bolivariano S.A. y Banco Internacional S.A., que son bancos tradicionales que tienen años sirviendo a la población ecuatoriana. Cabe recalcar que estos indicadores han sido analizados dentro de la operatividad de las instituciones bancarias dentro del primer trimestre del 2015.
- Es importante conocer las diferentes estrategias adaptadas por los bancos privados y la actual normativa que los regula para conocer de manera más específica y técnica sobre las valuaciones que tienen todas las entidades que conforman este sistema, exigir una educación financiera adaptada a las necesidades de los usuarios por parte de cada ente bancario, es así, bajo esta información que podríamos conocer por ejemplo que el Banco del Pacífico S.A., es la instrucción que representa mayor solvencia a nivel nacional, pero esto se debe a la economía mixta con la que trabajo, y al pertenecer en su mayoría al Gobierno Nacional, le permite crear acciones que van a favor de la línea social, situación de las que carecen las demás instituciones del sistema.

Recomendaciones

- El objetivo primordial de este trabajo fue indagar cuales son las instituciones financieras que se hayan adaptado a las políticas establecidas por el actual Código Orgánico y financiero, como se explicaba con antelación cuando un individuo se le presenta la oportunidad de interactuar con los bancos privados se deja llevar por los comentarios o criterios de personas experimentadas en servicios, más bien es una cuestión subjetiva. Sin embargo a través del presente documento realizado con información precisa y a través de la base de datos de la Superintendencia de Bancos en el Ecuador podemos informar o recomendar que institución financiera es la que maneja de manera más eficiente sus recursos con un fondo más técnico de elección a través del análisis de los principales indicadores financieros.

Referencias

Brealey, R. (2010). *Principios de Finanzas Corporativas* (Novena Edición ed.). México D.F.: Mc-Graw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.

Código Orgánico Monetario y Financiero, C. (12 de Septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. *Art. 221*:. Quito D.M., Pichincha, Ecuador: Segundo Suplemento -- Registro Oficial N° 332.

Geraldo Martinez, J. (2010). *Guia Descriptiva de Indicadores Financieros*. Santo Domingo D.N.: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Gitman, L. (2012). *Principios de Adiministración Financiera* (Decimosegunda Edición ed.). México D.F.: Pearson Educación.

Nava Rosillón, M. A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, Año 14. N° 48, 2009, 606 - 628.

Noyola Rodríguez, A. (2014). *Crisis Económica y Financiera*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Económicas.

R.L.G.I.D.S.F., Decreto ejecutivo N° 1852 - Registro Oficial N°475 (Congreso Nacional 04 de Julio de 1994).

SB, S. d. (2010). *Nota Tècnica 5 - Boletines Financieros*. Quito D.M.: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

SB, S. d. (2011). *Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Titulo V*. Quito, D.M.: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

SB, S. d. (2014). *Instructivo para obtener indicadores Financieros*. Quito D.M.: Superintendencia de Bancos del Ecuador.
sbs.gob.ec. (05 de Enero de 2015). Obtenido de *sbs.gob.ec*:
http://www.sbs.gob.ec/practg/p_index?vp_art_id=154&vp_tip=2

Van Horne, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera* (Décimotercera Edición ed.). México D.F.: Pearson Educación.